



ESPAÑA

(19) ES (11) NUMERO (10) Y  
 (21) 257283  
 (22) FECHA DE PRESENTACION  
 31 MAR. 1981

**MODELO DE UTILIDAD**

16 OCT. 1981

(30) PRIORIDADES:  
 (31) NUMERO (32) FECHA (33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD (48) CLASIFICACION INTERNACIONAL  
 E06B 1/04

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN  
 "MARCO PARA PUERTAS MEJORADO".

(71) SOLICITANTE(S)  
 CLAYMO, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  
 ALDAYA (Valencia), Ctra. de Aldaya a la general de Madrid, Km. 1.

(72) INVENTOR(ES)

(73) TITULAR(ES)

(74) REPRESENTANTE  
 D. ANGEL LUIS DE LA HERRAN Y DE LAS POZAS.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un marco para puertas de un montaje muy simple y con una proporción muy alta de prefabricado.

- 5. Es conocida la dificultad de obtener gruesos coincidentes en elementos relativamente bastos como puede ser un premarco adaptado a la mampostería de un tabique que es muy difícil de conseguir sean siempre iguales y perfectamente homogéneos como se necesita para un prefabricado normalizado y normal, por cuya razón se complicaba mucho la adaptación de marcos dimensionados de antemano y realizados en fábrica para solamente montar a pié de obra con el menor tiempo y dificultad posible.

- 15. Con el fin de poder disponer de un artificio capaz de adaptarse a cualquier tipo de rugosidad, espesor o pandeos mediante la realización de un marco de tapajuntas laterales encajables abarcando el premarco y capaces de adaptarse en cualquier caso y grosor, disimulando los defectos de la mampostería.

- 20. Vamos a describir la mencionada invención sobre unos dibujos en los que se ha materializado una realización pre

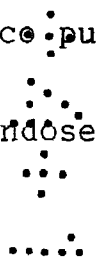
Herida de la misma dada a título de ejemplo y sin caracter Limitativo.

En los dibujos:

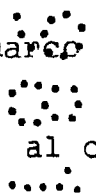
5. La figura 1 muestra un corte transversal de un marco de puerta según la invención con un detalle separado de un tapajuntas lateral, y



la figura 2 muestra la forma de montar este marco puen teando los dos costados del vano de puerta y adaptándose al premarco fijado a la mamposteria.



10. En los dibujos hemos representado por 1 al premarco a adaptado, en basto, a la mamposteria del tabicado y, al cual,



se fija por un lado, uno de los tapajuntas 2 en forma de L con ligero talón 7 para crear el tope terminal de fijación al costado del premarco mediante pegamento 8, teniendo en

15. cuenta que al tener, este tapajuntas 2, unidos previamente,

la base del marco 3 y la jamba 4 que componen un conjunto solidario y prefabricado, cubriendo, al ser fijado, un lateral y la mitad de la jamba, dejando un hueco volado en el cual se encaja, a intervalos, unas tablillas 5 que sirve de guia y soporte para deslizar la testa del tapajun-

tas opuesto 6, de la misma forma y aspecto que el colocado anteriormente por el otro costado, de tal forma que en su deslizamiento y encaje, cubre, disimula y rellena cualquier defecto del premarco 1 y, además, es capaz de adaptarse a cualquier grosor, cubriendo más o menos el hueco, pegándose, en 8 de la misma manera que el anterior o primero colocado.



Es evidente que el montaje de este marco podrá hacerse colocando primero el tapajuntas perteneciente a la cara batiente que a la contraria, dependiendo solamente de a cual de ellos se fijan la línea de marco 3 y la jamba 4, ya que la tablilla 5 se adapta en el momento de haber fijado el conjunto y, antes, de encajar el otro tapajuntas, colocándose las bisagras mediante dos tornillos que unen a la misma con el conjunto prefabricado y de un tercero que se coloca después y que llega hasta el premarco.

Dentro de la esencialidad de la invención caben variantes de detalle, asimismo protegidas y así podrá ser cualquiera la forma, dimensión y vuelo de ambos tapajuntas, cualquiera el medio de regularizar y guiar el deslizamiento de

5.

10.

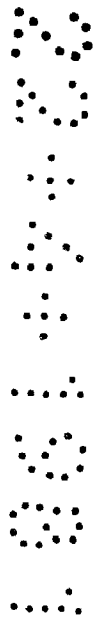
15.

20.

la segunda pieza sobre el conjunto fijado primero, cualquiera el medio para sujetar los tapajuntas laterales a los costados del premarco y, desde luego, cualesquiera las dimensiones y materias en que se realiza.

5.

-----



N O T A

Hecha la descripción del presente invento se hace constar que lo que se declara como no practicado ni divulgado en España comprende las siguientes

5.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Marco para puertas mejorado, c a r a c t e r i -

z a d o por el hecho de constar de dos piezas simétricas contrarias formando las tapajuntas laterales que abarcan el premarco por su forma en L, cuyo trazo mayor se sujeta

10.

y fija en el lateral del premarco disponiendo de un talón terminal para completar la cámara de cierre y cuyo trazo menor abarca media jamba y sobre el que se fijan la línea

de marco terminal y el batiente del marco, dejando un hueco volado que, a intervalos, se cubre con unas tablillas

15.

de guía para adaptarse a haces con el trazo menor, a media jamba, del otro tapajuntas que tiende su trazo mayor por el costado contrario de la puerta, al cual se sujeta de la misma forma que el anterior y que admite acoplarse a cualquier grosor o defecto del premarco y mampostería del vano

20.

de la puerta.

2ª.- MARCO PARA PUERTAS MEJORADO.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

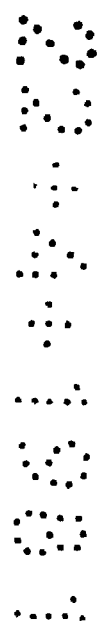
5.

Madrid, a 31 MAR. 1981

EL AGENTE OFICIAL

A. L. DE LAHERRAN Y DE LAS POZAS  
APODERADO

Fdo.: Dionisio de la Fuente



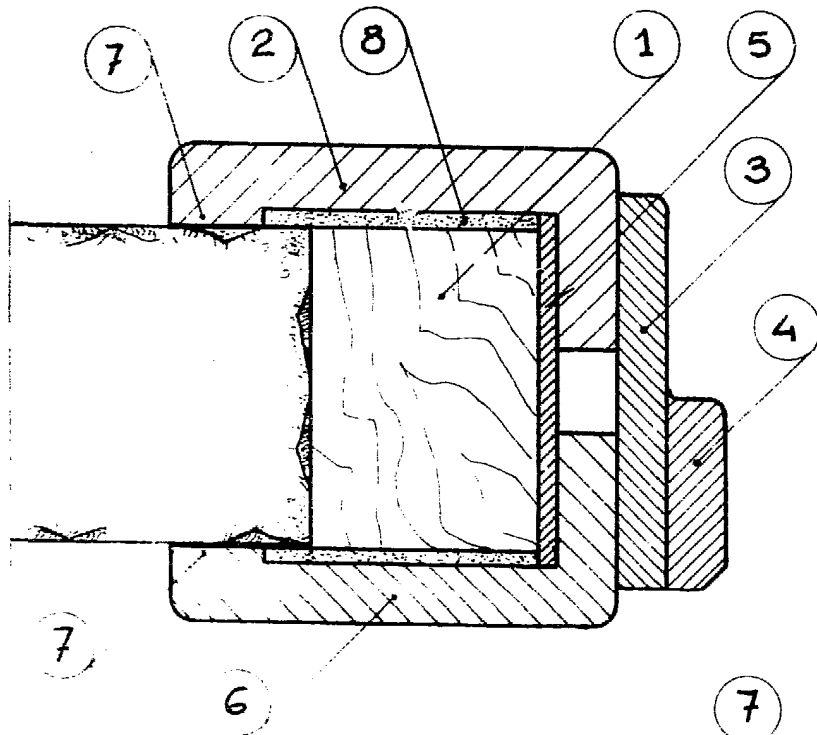


FIG.-1

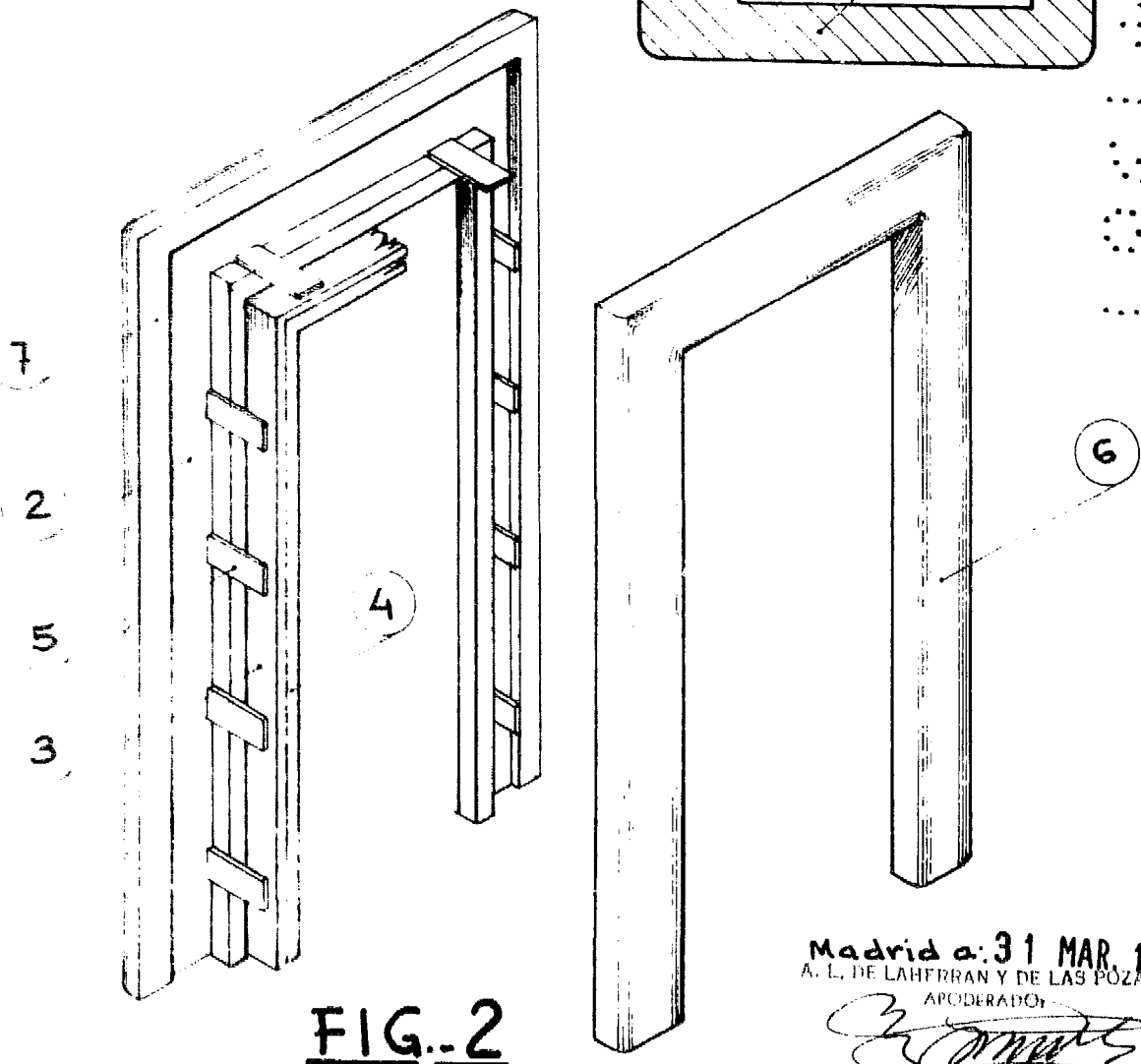


FIG.-2

Madrid a: 31 MAR. 1981

A. L. DE LAHERRAN Y DE LAS POZAS  
APODERADO

*[Handwritten Signature]*

Fdo.: Dionisio de la Fuente